

**ACTA DE LA MESA RELATIVA A LA ADMISIÓN /EXCLUSIÓN DE LICITADORES  
Y APERTURA SOBRE 2**

**MODALIDAD LICITADORA**

Procedimiento abierto. Tramitación ordinaria. Varios criterios de adjudicación

**OBJETO**

Admisión /exclusión de licitadores y apertura sobre 2 de la contratación del suministro, instalación, señalización y mantenimiento de aparcamientos para vehículos de movilidad personal (vmp) en la vía pública de la ciudad de Sevilla.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**PRESIDENTA:**

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico)

**SECRETARIA:**

SOFIA NAVARRO RODA (Jefa de Servicio de Contratación)

**VOCALES:**

NATALIA BENAVIDES ARCOS (Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar) por la Secretaria General.

ROCIO GUERRA MACHO (Jefa de Sección de Gastos) por la Intervención General.

MARIA UGART PORTERO (Jefa de Servicio de Gobierno Interior)

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe de Servicio Administrativo de Parques y Jardines)

FÁTIMA MONTENEGRO GIL (Jefa de Servicio de Participación Ciudadana)

Sevilla, a 11 de mayo de 2021  
HORA: 8:00 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Código Seguro De Verificación	t4UprJvzn217bH/9aECXWg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	17/05/2021 09:56:15 17/05/2021 09:27:25
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t4UprJvzn217bH/9aECXWg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t4UprJvzn217bH/9aECXWg==</a>		



Con fecha 28 de abril de 2021, a las 23:59 horas, finalizó el plazo de presentación de ofertas a la contratación del suministro, instalación, señalización y mantenimiento de aparcamientos para vehículos de movilidad personal (vmp) en la vía pública de la ciudad de Sevilla, presentando ofertas las empresas siguientes:

- 1.- ACEINSA MOVILIDAD S.A
- 2.- API MOVILIDAD, S.A.
- 3.- BENITO URBAN, S.L.U.
- 4.- ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.U.
- 5.- PROSEÑAL S.L.U.
- 6.- PROVIAL MOBILIARIO URBANO, S.L.U.
- 7.- SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L.
- 8.- TEVASEÑAL, S.A

En fecha 3 de mayo de 2021, se procedió por la Mesa de Contratación a la apertura de los sobres nº 1 relativos a la Documentación General de la indicada licitación, remitiéndose el contenido a la unidad tramitadora a fin de que llevara a cabo su examen.

Examinada la documentación por la unidad tramitadora se comprueba todas las empresas licitadoras han presentado la documentación general de forma completa y correcta.

A la vista de todo ello, la Mesa resuelve lo siguiente:

-Admitir a la licitación a las empresas que a continuación se relacionan:

- 1.- ACEINSA MOVILIDAD S.A
- 2.- API MOVILIDAD, S.A.
- 3.- BENITO URBAN, S.L.U.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	t4UprJvzn217bH/9aECXWg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	17/05/2021 09:56:15	
<b>Observaciones</b>		Firmado	17/05/2021 09:27:25	
<b>Url De Verificación</b>	<b>Página</b>		2/3	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t4UprJvzn217bH/9aECXWg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t4UprJvzn217bH/9aECXWg==</a>			

- 4.- ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.U.
- 5.- PROSEÑAL S.L.U.
- 6.- PROVIAL MOBILIARIO URBANO, S.L.U.
- 7.- SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L.
- 8.- TEVASEÑAL, S.A

-Proceder a la apertura del Sobre nº 2, relativo a la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, de las empresas:

- 1.- ACEINSA MOVILIDAD S.A
- 2.- API MOVILIDAD, S.A.
- 3.- BENITO URBAN, S.L.U.
- 4.- ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.U.
- 5.- PROSEÑAL S.L.U.
- 6.- PROVIAL MOBILIARIO URBANO, S.L.U.
- 7.- SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA S.L.
- 8.- TEVASEÑAL, S.A

- Remitir el contenido del Sobre 2 a los Servicios Técnicos de la Dirección General de Movilidad a fin de que se determine la aceptación o exclusión de la oferta y se emita el correspondiente informe de valoración de conformidad con los criterios que figuran en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	t4UprJvzn217bH/9aECXWg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	17/05/2021 09:56:15	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	17/05/2021 09:27:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t4UprJvzn217bH/9aECXWg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/t4UprJvzn217bH/9aECXWg==</a>			